

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "VERNAZA GRAFIC C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "VERNAZA GRAFIC C.LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 10. de octubre de 1985, ante el Notario Octavo del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, Economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 85-1-2-1- 01547 de 10 DIC 1985
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Medardo Vernaza Jarrin, en su calidad de Gerente General de "VERNAZA GRAFIC C. LTDA."; el compareciente es casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 41'023.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 102.563.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 11'156.000,00; por capitalización de las reservas S/. 8'500.000,00; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/. 21'367.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Medardo Vernaza, Rommel Vernaza, Olga Vernaza, Hermans Vernaza, Giovanny Vernaza, Gilma Vernaza, Freddy Vernaza y Nancy Vernaza.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SUCRES dividido en ciento dos mil quinientas sesenta y tres participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

10 DIC 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

756.
etn.